

## REGLAMENTO

### X CARRERA POPULAR CALZADA DE CALATRAVA

#### ORGANIZACIÓN

El ayuntamiento de Calzada de Cva. Organiza la X carrera popular. Esta se celebrará el domingo 10 de Febrero de 2019, dándose la salida de la prueba a las 11:00 horas desde la Plaza de España, 1.

#### INSCRIPCIONES (ILIMITADAS)

Se podrán realizar hasta el jueves 7 de Febrero, a las 20:00 horas, en la página Web oficial <http://www.dxtchiprun.es>

El coste de la inscripción es de 6€ para 10km y 4€ para 5km. El chip y dorsal se podrá recoger hasta media hora antes de la prueba y el chip se devolverá a la conclusión de la misma.

#### CATEGORÍAS

Todas las categorías serán mixtas y habrá categoría general y local.

#### HORARIOS Y DISTANCIAS

Los horarios y las distancias en función de la categoría serán los siguientes:

Tanto para los 10km cómo para los 5km el horario de salida es a las 11:00h. El recorrido del circuito son 5km, dando una vuelta los que compitan para 5 km, dando 2 vueltas al recorrido los de 10km.

#### ENTREGA DE DORSALES (COMÚN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS)

La recogida de dorsales, se realizará en la plaza mayor desde una hora antes del comienzo de la carrera.

Para recoger el dorsal hará falta presentar el D.N.I. En el caso de recoger el de otra persona, hará falta llevar la autorización firmada de la misma y fotocopia del D.N.I. (vale una imagen en el móvil).

Todos los menores de edad deberán entregar en el momento de la retirada del dorsal una autorización paterna o materna que encontrarán en el momento de la inscripción.



## DESCALIFICACIONES

- El chip y dorsal son personales e intransferibles. Todo participante por el hecho de estar inscrito al Circuito o a una carrera será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.
- Participante sin chip o dorsal. Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirá la entrada en la línea de meta.
- Participantes con más de un chip. Todo participante que sea detectado con más de un chip, la Organización anotará su número de dorsal y se le descalificará.
- Participantes que no realicen la totalidad del recorrido. Todo participante que no realice el recorrido íntegro del circuito y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo circuito serán descalificados de la carrera.

## TROFEOS Y PREMIOS

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados. Habrà un jamón para el equipo más numeroso. Y con el número de dorsal, se sortearán varios regalos.

## SERVICIOS EN CARRERA

- Avituallamiento líquido en meta.
- Seguro de accidentes.
- Servicios médicos.
- Protección civil.
- Se ofrecerá un ágape al finalizar la carrera.



## INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio. Los/as atletas por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo

de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)

